

**PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
REUNIÓN DEL CONSEJO CURRICULAR SINCRÓNICO
ACTA 09**

FECHA: 20 de mayo de 2020

HORA: 10:00 a.m.

ASISTENTES: Leonardo Iván Quintana Urrea - Presidente
Adrián Alejandro Bonilla Suárez. - Área Profesional
Martha Adíela Morales Vargas-Áreas de Electivas y extensión
Norma Patricia Vela Murillo - Área Básicas
Leydi Vanessa Álvarez Rodríguez - Representante de egresados.
Ylahiah Ospina Kaissal - Representante semestres superiores (suplente)
Stephania Vargas - Representante estudiantil

Sandra Milena Varón – Coordinadora Área Convenios
Jaqueline Valencia – Coordinadora Comité de Prácticas
Elizabeth Laserna Jiménez – Miembro Comité Prácticas
Elvia Fernanda Mora – Miembro Comité Prácticas
Gloria Elena Peláez – Miembro Comité Prácticas
Laura Elena Rubio - Miembro Comité Prácticas
Juan Andrés Cervantes - Representante estudiantil Comité de Prácticas
Alejandro Miranda Santamaría – Representante estudiantil Comité de Prácticas

AUSENTES: María Leonor Morales - Acreditación (con excusa)
Alba Leonilde Suárez - Área obligatorias institucionales (con excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación Quorum
2. Intervención Comité de Prácticas
3. Capacitación procedimiento educación continuada

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN QUORUM

Se establece que hay quorum para deliberar y proseguir con la reunión.

2. INTERVENCIÓN COMITÉ DE PRÁCTICAS

La docente Jaqueline Valencia quien es Coordinadora del Comité de Prácticas da un panorama general de los sitios de práctica. Menciona que hay tres

organizaciones no gubernamentales que hacen cierre definitivo porque la cuarentena generó crisis económica y no tienen financiación para su sostenimiento. Además, hay varias instituciones que están esperando directrices desde el Ministerio de Salud para saber qué se puede reactivar. En el caso de las instituciones educativas se piensa que no va a ser viable, pues la virtualidad por mando nacional se extendió y no se sabe que medidas tomará el Ministerio de Educación.

Por otro lado, hay algunas instituciones que, si ven como viable la posibilidad de reactivar los espacios de práctica, ya que han manifestado que si en el mes de julio permiten hacer pequeñas reuniones se podría hacer intervención presencial, debido a que lo ven necesario.

La docente también menciona que si bien este semestre se logró desarrollar el espacio por las reuniones que ya se habían realizado en las instituciones y porque ya tenían trazado un plan de trabajo; para el próximo semestre esa labor sería mucho más compleja, ya que la idea es poder desarrollar las competencias planteadas desde el micro currículo y que todos los criterios de evaluación se puedan llevar a cabo para retroalimentar el proceso del estudiante. Sin embargo, a partir de lo que se ha realizado se logró hacer una contextualización, y algunos estudiantes pudieron tener contacto con la población y las instituciones.

También expresa que hay que pensar si se trabajará de esta manera el próximo semestre y las consecuencias que esto puede tener en la formación de los estudiantes. Ya que se hizo un sondeo entre los estudiantes donde algunos han manifestado que, si no tienen la oportunidad de interactuar directamente con los grupos de trabajo no registrarán práctica. Además, los estudiantes que viven fuera del departamento o en otros municipios y teniendo en cuenta que no hay transporte intermunicipal, están preocupados porque si todas las materias van a ser orientadas desde la virtualidad ellos van a tener que desplazarse hasta Armenia solo para las prácticas, por lo que no lo creen justo y esperan alternativas por parte del programa.

Con lo expresado la docente menciona que es importante que todos estén informados ya que la claridad va a permitir trazar alternativas. Pues primeramente se ha planteado que en el caso de las instituciones de Armenia se deben centrar en aquellas que permitan la viabilidad y generen las condiciones de bioseguridad que se requieren. Lo segundo, es pensar en los estudiantes que estén fuera del municipio o departamento y que tengan la oportunidad de buscar un lugar de práctica en su lugar de origen, donde se tendría que revisar la viabilidad. Para terminar su intervención la docente Jaqueline hace la claridad de que el tema de las prácticas no se acaba y que hay que seguir revisando y mapeando la situación para tomar decisiones, ya que la reunión es para compartir estrategias más no para tomar decisiones.

Frente a la situación la docente Gloria Elena Peláez dice si bien no se pueden tomar decisiones se deben buscar alternativas para los estudiantes, para que puedan continuar y finalizar sus prácticas ya que son 2 semestres en los que la práctica no se ha podido desarrollar. Por lo tanto, propone hacer un inventario de los sitios de prácticas que pueden recibir practicantes y que tengan todas las condiciones necesarias, verificar la cantidad de estudiantes que se puede asignar por sitio o, si el sitio de verdad puede recibirlos. Ya que así se podrá saber qué oferta real se tendrá para los grupos de práctica el próximo semestre y, si se cuenta con pocos sitios dar prioridad a Comunitaria III y Familiar II; y a los otros semestres pedirles que no lo registren ya que posiblemente no tendrán una práctica efectiva.

Además, de consultar desde el programa si los estudiantes que están en sus ciudades de origen o fuera de Armenia pueden gestionar lugares donde les permitan hacer su práctica. Y en dichos lugares buscar que asuman el costo de la ARL para que el programa solo tenga que hacer una carta de presentación interna como plan de contingencia. Para finalizar considera necesario que la Universidad y el programa se piensen un protocolo COVID-19 para garantizar a los estudiantes las debidas condiciones de seguridad en su sitio de práctica.

Por otro lado, el representante estudiantil Alejandro Miranda pregunta sobre ¿Qué se ha pensado de las ARLs?, ya que hay temor de desarrollar las prácticas desde la virtualidad y a que no se pague la ARL.

Ante la pregunta la representante estudiantil Stephania Vargas, dice que una de las propuestas es postergar las prácticas para el 2021-1 y hacerlas en un periodo más corto tal como en el plan nuevo, donde los estudiantes puedan registrar otras materias que sean netamente virtuales para no generar atraso. Ya que manifiesta que muchos estudiantes no quieren registrar porque sienten que no tienen todas las condiciones, además de la situación de los estudiantes que ya están terminando y que no están de acuerdo en postergar aún más su proceso.

Ylahiah Ospina agrega que los estudiantes han hecho un sondeo sobre los temores y dudas que tienen sobre las prácticas y a ¿Cómo se hace por medio virtual?, por lo que muchos estudiantes están pensando en no registrar o el espacio, pues tienen temor a la virtualidad. Sugiere replantearse las prácticas para el 2021-1.

Juan Andrés Cervantes manifiesta que uno de los temas preocupantes es la deserción, ya que se sabe que por muchos motivos varios estudiantes no se matricularán el próximo semestre. Por lo que, si se aplazan las prácticas se podría garantizar que la incertidumbre por estas no sean un motivo de deserción. Por lo tanto, piden postergar las prácticas a un solo semestre.

El docente Adrián Bonilla propone hacer un análisis para evitar la deserción, aunque por las afectaciones en la economía y todos los factores del estudiante va a ser inevitable. Además, considera viable que se aplacen las prácticas y, abrir un camino en el que podríamos pensar la posibilidad de continuar con aquellas prácticas en los sitios con los que hubo una buena experiencia en la virtualidad y viabilidad en términos académicos y de formación.

Ante lo mencionado, la docente Norma Vela dice que replantear la práctica va a llevar mucho tiempo para cumplir metas y que no se pueden tomar decisiones apresuradas. Y que hasta el momento se ha hecho un balance con los sitios de práctica, donde se debe mirar qué instituciones pueden y qué condiciones plantean para la práctica.

Además, expresó con respecto al panorama nacional que el CONETS no dice nada sobre las prácticas en su pronunciamiento al gobierno; ya que solo mencionan que hay que pensar en cómo el profesional del Trabajo Social puede apoyar la situación actual. Por lo que propone que no se debe tener en cuenta a los estudiantes de práctica por lo que ello dimensiona, ya que el proceso no se puede seguir dando desde las narrativas digitales; pues si bien este semestre se pudo terminar por el avance que se había logrado con los estudiantes antes de que iniciara la contingencia, no sería posible hacer una práctica desde solo el discurso. Ya que, si las instituciones de práctica dan viabilidad para hacer la práctica por otros medios distintos al presencial, los estudiantes no tendrán la asistencia de un profesional para prestar sus servicios.

Por lo que sería bueno saber si la Universidad entregará elementos de bioseguridad y todo lo que permita desarrollar la clase desde casa. Y, aparte de la propuesta de Gloria Elena mirar si en el nivel de Comunitaria I se puede establecer un plan de trabajo sobre la gestión del riesgo frente a la pandemia, y que para el próximo semestre (2021-1) se logre flexibilizar y se pueda tener un semestre de la siguiente manera: Una primera parte de práctica intensiva y la segunda parte del semestre dedicada a seminarios sobre práctica.

La representante Ylahiah Ospina manifiesta que hay preocupación con la vinculación de los docentes, ya que si no hay asesorías esto los afectaría en la cantidad de horas asignadas.

Frente a lo manifestado por los presentes el director Leonardo Quintana dice que hay un llamado para terminar las prácticas este semestre. Ya que hay muchos que han sido creativos y se han adaptado a la situación actual, y que se debe mirar como las prácticas se pueden realizar. También está de acuerdo con Ylahiah respecto a la afectación de la disminución del espacio de prácticas a los docentes para evitar problemas en su contratación. Pues las alcaldías están ayudando a regresar a los estudiantes; hay que mirar es si los entes institucionales pueden apoyar sus retornos.

Por otro lado, expresa que va a haber deserción, pero la idea es que deserte la menor cantidad posible de estudiantes. Ya que es una directriz de orden nacional sobre si habrá presencialidad el próximo semestre, lo que se daría con unas condiciones muy especiales, sobre todo de bioseguridad.

Respecto al tema la docente Elizabeth Laserna comparte que en un sitio de los que asesora pudo encontrar maneras de trabajo virtual; pero el otro sitio encontró difícil dar continuidad a las prácticas bajo dicha modalidad; pues las condiciones no se prestan a los requerimientos de la atención a los usuarios. Por lo que le preocupa éticamente la atención que los estudiantes puedan brindar a los usuarios de la modalidad comunitaria en CEPAS. Por lo tanto, considera que el comité de prácticas debe realizar una propuesta con los insumos de esta reunión.

La docente Martha Adíela Morales menciona que solo la realización de un balance puede ayudar a la toma de decisiones. Y el profesor Adrián Bonilla propone evaluar la posibilidad de continuidad de las prácticas desde la lectura como docente y coordinador de lazos con las instituciones, y preguntarles si están en condiciones de continuar sus prácticas. Pues el estudiante debe determinar si asumiría de acuerdo con lo que se decida, continuar o no con su práctica.

Por otra parte, la docente Jaqueline Valencia menciona que no se ha definido nada con respecto a los estudiantes que están en sus ciudades de origen. Por lo que la docente Gloria Elena interviene diciendo que se debe averiguar la posibilidad de hacer una Carta de intención desde el programa y firmada por el director, que se pueda presentar en la institución y que no sea necesario hacer un convenio marco que es tan engorroso.

Ante lo expresado la docente Jaqueline Valencia dice que se realizará un censo a través de los asesores para conocer qué estudiantes estarían dispuestos a desarrollar su práctica en la virtualidad y quienes no. A esto, la profesora Sandra Varón agrega que los únicos programas con la posibilidad de tener ARL escala 5 son Topografía y Medicina y que el programa de Trabajo Social solo cuenta con nivel 1. Y que lo que se podría hacer en la situación actual es realizar una solicitud expresa sobre los sitios de práctica que se abran y ver si existe cubrimiento a riesgo biológico, ya que también depende de las instituciones saber si pueden asumir ARL.

riesgo 5. Por lo tanto, Se deben clasificar instituciones y objeto de práctica para saber cómo se hace la solicitud del cambio de riesgo de la ARL.

Por último, la docente Elvia Fernanda Mora pide realizar una reunión del comité, previo a la entrega del balance de prácticas.

Se acuerda citar a reunión el próximo miércoles a las 10:00 a.m.

3. CAPACITACIÓN PROCEDIMIENTO EDUCACIÓN CONTINUADA

La funcionaria Jennifer Montes de Vice-Extensión socializa la propuesta del procedimiento de educación continuada por petición de la docente Martha Adíela. Y también explica la ruta de ingreso a través del nuevo portal a la parte de Educación Continuada.

Al respecto, la docente Norma Vela Pregunta sobre ¿por qué Vice-Extensión ve a todo proceso socioeducativo no escolarizado como educación continuada?

Jennifer Montes responde que se ofrecen todas las alternativas. Y que en procesos de acompañamiento que no hacen parte de educación continuada se puede asumir como una actividad derivada de la extensión. Si lo llamo curso, seminario, o algo así, se asume que es un proceso de formación, así que, si no quiero hacer formulario de síntesis debo evitar llamarlo de esa manera.

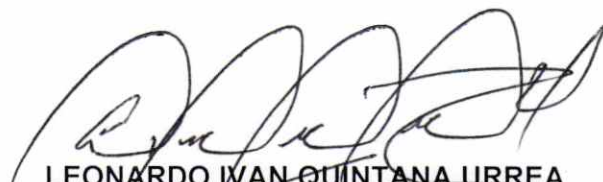
Depende el enfoque que le dé para que se entienda que no es de esta manera, si solo hago intervención y acompañamiento, según su enfoque, no es necesario hacer ficha.

Leonardo Quintana expresa que en el caso del diplomado que se propone de manera virtual y con recurso de apoyo, ¿qué se debe poner en la ficha?

Jennifer dice que se debe hacer claridad en que no se requieren aulas, o de que se hará presencial tan pronto retorne la normalidad; también de que se va hacer asistido por herramientas de las tecnologías. Como es remunerado no se incluyen los costos en la parte de abajo, sino que en observaciones se debe poner que se usa la plataforma CISCO WEBEX.

Por último, menciona que adicionalmente se va a sacar un curso en temáticas de recurso de apoyo. Por lo que se debe enviar la solicitud a Jennifer sobre quién va a participar en el proceso de capacitación.

Se da por terminada la reunión a las 12:30 horas.



LEONARDO IVAN QUINTANA URREA
Presidente
Consejo Curricular

Elaboró: Natalia Pérez Martínez
Auxiliar Administrativa.